

CIGLOB

CENTRO INTERNACIONAL DE
GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

International Center for Globalization and Development

Documento de Trabajo
Working Paper

N°68



GIROS EN LA AGENDA DE DESARROLLO DE MÉXICO 1950-2020: LUCES Y SOMBRAS

Juan Carlos MORENO-BRID*

Joaquín SANCHEZ**

Resumen. Este artículo examina rasgos clave del desempeño de la economía mexicana tanto bajo la agenda de desarrollo liderada por el Estado que prevaleció hasta 1981, como bajo las reformas neoliberales en vigor de mediados de los 1980s hasta el 2018 último año de la administración de Peña Nieto. El análisis muestra el fracaso del neoliberalismo. Incluye un análisis de las principales políticas económicas y sociales de la actual administración, con énfasis en identificar sus continuidades y rupturas con las que caracterizaron las décadas de neoliberalismo en México. El trabajo cierra con una serie de recomendaciones relacionadas con la conveniencia de impulsar una política industrial.

Title: Turns In The Development Agenda Of Mexico 1950-2020: Lights And Shadows.

Abstract. This article examines key features of the performance of the Mexican economy both under the state-led development agenda that prevailed until 1981, and under the neoliberal reforms in force from the mid-1980s until the last year of the Peña Nieto administration in 2018. The analysis shows the failure of neoliberalism. It includes an analysis of the main economic and social policies of the current administration, with an emphasis on identifying its continuities and breaks with those that characterized the decades of neoliberalism in Mexico. The work closes with a series of recommendations, especially related to the advisability of promoting an industrial policy.

Keywords: Development Agenda of Mexico, 1950-2020, Industrial Policy, Neoliberalism, State-led industrial policy

JEL codes: E6, O54

1. Introducción¹

¡Haremos historia! fue y sigue siendo la promesa del gobierno que llegó al poder en México en 2018. A casi la mitad de su mandato es buen momento de revisar en qué sentido se está haciendo o se hará historia en el país. Entre las razones digamos ligadas al modelo de desarrollo seguido en México que ayudan a explicar su llegada, destaca el hartazgo de la población con los partidos políticos tradicionales y, en particular, con su fracaso en insertar a la economía en una senda de elevado crecimiento de la actividad productiva y del empleo, consistente con menor desigualdad, pobreza e impunidad.

Juan Carlos Moreno-Brid, * Facultad de Economía de la UNAM, México. ** Joaquín Sánchez, City University of New York (CUNY), Nueva York, Estados Unidos.

¹ *Homenaje:* Sirva este texto de homenaje al querido amigo y brillante académico Félix Ovidio Jiménez con quién años atrás el primer autor empezó en el Colegio de México y en el CIDE a tratar de identificar los principales obstáculos al desarrollo económico y social de México y, luego, -como arte de un equipo técnico coordinado por la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial- a colaborar en un esfuerzo para remover algunos de ellos.

Efectivamente, después de décadas bajo la agenda neoliberal y su énfasis en apertura comercial, retiro del sector público de la esfera económica, las transferencias sociales focalizadas, y su prioridad por la baja inflación y el presupuesto fiscal equilibrado -y a pesar de un auge exportador innegable- la vasta mayoría de la población sigue en precariedad, la vulnerabilidad y la pobreza. El México de flagrantes desigualdades, donde conviven grupos con niveles de vida, con pasados, presentes y futuros totalmente divergente. Los menos en una opulencia que se codea con el 1% más rico mundial, los más sumidos en situación en carencias y desesperanzas.

Ante esa situación que simplemente no daba más y el hartazgo con los partidos políticos tradicionales, en la elección presidencial de julio de 2018 el voto mayoritariamente fue a favor de Andrés Manuel López Obrador y su partido el Movimiento de Regeneración Nacional. Su lema de Primero a los Pobres y de Combate a la Corrupción convenció -entre el beneficio de la duda y la esperanza en un futuro mejor- y asumió la presidencia para el período 2109-2024. Su visión, curiosamente, prometió se concretaría por vía al enterrar pronto y para siempre al neoliberalismo. Anunció sustituirlo con una agenda de gran ambición histórica que definió como la Cuarta Transformación. Ella vendría a ser el corolario de las tres grandes transformaciones anteriores de México: la Independencia, la Reforma y la Revolución.

A casi la mitad de su mandato, es momento de revisar los avances, pendientes y obstáculos aun por remover y, muy en especial, evaluar las perspectivas de la economía mexicana para la segunda mitad del sexenio. En ello, sobra decir, hay que reconocer que **las** sus acciones se han complicado con la pandemia y la recesión internacional que ésta detonó en el 2020. Asimismo, ha habido una serie de eventos en ámbitos más bien políticos que también inciden en el clima de inversión. Nos proponemos aportar insumos para comenzara responder si se está haciendo historia en el sentido de eliminar las restricciones cruciales al desarrollo de largo plazo del país, y cuál es el panorama al respecto.

El trabajo está organizado de la siguiente manera. Después de esta introducción, la sección siguiente examina rasgos clave del desempeño de la economía mexicana tanto bajo la agenda de desarrollo liderada por el Estado que prevaleció hasta 1981, como bajo las reformas neoliberales en vigor de mediados de los 1980s hasta el 2018 último año de la administración de Peña Nieto. El análisis muestra el fracaso del neoliberalismo y el por qué era necesaria una nueva estrategia de desarrollo. La siguiente sección examina las principales políticas económicas y sociales de la actual administración, con énfasis en identificar sus continuidades y rupturas con las que caracterizaron las décadas de neoliberalismo en México. La cuarta sección se enfoca en los avances, retrocesos, pendientes y omisiones de la actual administración en relación a las metas de desarrollo económico y social a la fecha. Imposible hacer un juicio definitivo. Es demasiado temprano, además de que

la pandemia sin duda impuso nuevos e inaplazables retos, que descarrilaron en alguna medida la agenda inicial. Empero, sin pretender tal juicio, si hay elementos que permiten apuntar si la estrategia difiere marcadamente o no de las anteriores, si está siendo o no más eficiente, y si son acertadas sus políticas frente a los desafíos de larga data del país -como la desigualdad, la pobreza, el rezago económico y los efectos del cambio climático- y frente a los de reciente cuño como la pandemia y la recesión internacional. El trabajo cierra con una serie de conclusiones y recomendaciones.²

2. Antecedentes: los giros en la agenda de desarrollo de México

a. Industrialización liderada por el Estado: 1950-1981

De mediados de los 1950s hasta 1981 la economía mexicana tuvo al Estado como actor principal en un esfuerzo de impulsar el crecimiento con base en la industrialización y el mercado interno. Entre los instrumentos usados en ese entonces destacan los programas especiales para sectores seleccionados, la aplicación de aranceles, permisos de importación, estímulos a la inversión -externa o nacional-, una plétora de subsidios fiscales o crediticios, la creación de un aparato paraestatal importante, así como una banca de desarrollo de primer piso, activa promotora de la manufactura.

Sus logros en cuanto a impulso al crecimiento fueron notables. El producto interno bruto (PIB) real se expandió en los 1950s y 1960s a una tasa media anual por encima del 6%, gran dinamismo y capacidad de absorber fuerza laboral en su paso del campo a las urbes. Mas aun, en buena parte, esa robusta expansión se dio en el marco de baja inflación y acotado déficit fiscal. Este desempeño, sin embargo, no estuvo exento de crecientes tensiones sociales y políticas importantes; la mayor evidencia de ello fue el movimiento estudiantil de 1968. Otro signo de agotamiento del modelo se da en los primeros años de los 1970s, con el brutal impacto de la inestabilidad de los mercados financieros al romperse el régimen de Bretton Woods, y el primer choque de la cotización internacional del petróleo. Este último toma a la economía mexicana con un balance deficitario en materia petrolífera. Estos choques se traducen en un alza de la inflación, la aparición de ciertos desbalances fiscales y protestas sociales fueron frenando y desestabilizando a la economía mexicana que llevan en 1976, en el marco de una crisis de balanza de pagos, a abandonar la paridad cambiaria vigente de 12.50 pesos frente al dólar desde mediados de los 1950s. fija en de EUA. El Desarrollo Estabilizador estaba formalmente clausurado.

² El presente ensayo se apoya fuertemente en diversos trabajos elaborados por J.C. Moreno-Brid, ya sea individualmente o bien en coautorías con entrañables colegas, incluyendo a Jaime Ros, Martín Puchet, Carlo Panico, Pablo Ruíz Nápoles, Gabriela Dutrenit, Joaquín Sánchez, Rosa Gómez, Lizethe Gómez y Francisco Gutiérrez.

En menos de doce meses la crisis estaba superada. La estrategia de industrialización liderada por el Estado cobró mayor impulso con López Portillo (1977-1982) y su ambicioso Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) apoyado en la explotación de vastas, recién descubiertas reservas de petróleo en el Sureste mexicano. Las exportaciones petroleras, junto con endeudamiento externos, serían la base de financiamiento de ese gran salto adelante que se planteó el gobierno. Para ello, la política industrial vertical, la inversión pública y la banca de desarrollo se convirtieron en los ejes de impulso de un cambio estructural. Un elemento importante es que, además de profundizar la sustitución de importaciones, se propuso promover la capacidad exportadora.

“... en cuanto a las exportaciones el Plan se propone impulsar una política [para] desarrollar industrias que agregan valor a materias primas abundantes en el país o que procesan insumos industriales básicos como la petroquímica secundaria, química diversa y productos metálicos; líneas tradicionales como los textiles; industria de bienes de capital que requieren espacios económicos más amplios; [y] sectores que en el pasado han generado déficit comercial, no obstante estar dominados por empresas extranjeras que tienen fácil acceso a los mercados internacionales tales como automotriz...” (Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979).

El boom petrolero trajo un repunte de la actividad productiva y del empleo espectacular,³ pero de corta duración y con un final garrafal. Entre 1978 y 1981 el PIB real creció a un ritmo medio anual de 8%, estimulado por la expansión industrial y el gasto público. Sin embargo, para 1981 ya había señales problemáticas. La caída del precio del crudo en el mercado internacional, la aplicación de una política monetaria contractiva en EUA y el restringido acceso a los mercados de capitales se tradujeron en una aguda crisis de balanza de pagos y fiscal en el país. En 1982 el sueño petrolero se convirtió en pesadilla con la moratoria en el servicio de la deuda extranjera, fuga de capitales, inflación, pérdida de reservas internacionales y senda insostenible del déficit público.

Como es por demás conocido, frente a la crisis, el presidente De La Madrid (1982- 88) instrumentó un cambio radical a favor de las reformas neoliberales; reformas que marcan la agenda de desarrollo desde entonces hasta 2018.

b) La reconversión neoliberal y sus impactos: 1982-2018

En cuanto tomó posesión, De la Madrid (1983-1988) fijó como base de su política macro que la estabilización en el contexto de libre flujo de las señales de mercado, mercados abiertos, sin distorsiones creadas por el sector público, era condición suficiente y necesaria para asegurar una distribución eficiente de recursos e inducir una sólida expansión económica, con baja y estable inflación.

³ Para un análisis de la evolución del comercio exterior y del desempeño manufacturero del país en ese lapso véanse Jiménez (1981 y 1983).

. El supuesto era que, sin distorsiones por la intervención estatal, se dispararía la formación de capital fijo por el sector privado, modernizaría rápidamente la estructura productiva para potenciar las ventajas competitivas estáticas cimentadas en la abundancia de mano de obra poco calificada lo que inauguraría una acelerada expansión impulsada por las exportaciones (*export-led growth*), de manufacturas fundamentalmente a los Estados Unidos.

Las reformas neoliberales marcaron la agenda de desarrollo de México desde entonces, y redefinieron la política social y la macroeconómica. La política social abandonó la pretensión de crear un sistema de protección en salud y seguridad universal. Concentró esfuerzos y recursos a programas de transferencias condicionadas focalizadas a las familias pobres. La segunda se avocó a consolidar la estabilización macroeconómica, entendida como preservar una baja inflación y un muy acotado déficit fiscal, de preferencia superávit. En ese empeño, la inversión pública cayó *pari passu* con el cierre, traspaso o privatización de una gama de paraestatales. La política industrial pasó al cajón de intervenciones del Estado consideradas, desde esa óptica neoliberal, como innecesarias y en el peor de los casos nocivas. Se canceló la mayoría de incentivos a la industrialización o las exportaciones. El instrumento para la reconversión productiva pasó a ser la desregulación, la facilitación administrativa, la promoción de la competencia -más de jure que de facto- y especialmente la apertura comercial. La firma del tratado comercial con EUA y Canadá, la competencia externa y la inversión extranjera se colocaron como la gran palanca de crecimiento. Mas que examinar las series de reformas de mercado que se impulsaron en estas largas décadas, quizá es mejor concentrar el análisis en el último y más ambicioso paquete de ellas, el Pacto por México, lanzado por Peña Nieto en 2012.

El Pacto por México: clímax de la agenda neoliberal

El Pacto fue el acuerdo interpartidista más relevante en materia de agenda de desarrollo en décadas en el país. Definió más de 100 compromisos puntuales en políticas económicas, incluyendo una nueva oleada de reformas de mercado orientadas a transformar los ámbitos educativo, hacendario, energético, de telecomunicaciones, de competencia, de financiera y varios más en materia legal, penal y político-electoral. El supuesto era que éstas en conjunto corregirían la baja productividad al acrecentar la intervención del sector privado en sectores clave elevarían la productividad, eficiencia y eficacia de la economía mexicana (Ver Ros, 2018). En materia de trabajo, el Pacto -con base en la reforma constitucional aprobada en 2012- apostó por flexibilizar el mercado laboral, facilitando la contratación y el despido de trabajadores.

A contrapelo de la vasta mayoría de iniciativas del Pacto, los cambios en materia hacendaria y educativa apostaron por robustecer el papel del Estado en sus

ámbitos de referencia.⁴ La primera lanzó cambios tributarios para elevar los ingresos públicos, al gravar más a ciertos estratos privilegiados y eliminar diversas deducciones fiscales que les favorecían. La segunda, sin cortapisa alguna, fijó su objetivo fundamental como recuperar la prerrogativa de gestión del Estado en la educación pública, prerrogativa que se entendía había pasado a manos del Sindicato, en detrimento de la calidad.

En cuanto a la política industrial, el Plan Nacional de Desarrollo ni siquiera la menciona. Su acción la circunscribe a reducir trabas administrativas y “nivelar el terreno” para las pequeñas y medianas empresas. Salvo el programa para la industria maquiladora y las excepciones automotriz, aeronáutica y de software, se eliminaron todos los programas de promoción.⁵ La apuesta se redobló por la apertura como catalizador de la modernización industrial y las exportaciones como motor económico. La debilidad del mercado interno, y la aguda desigualdad ni pintaban en la agenda de desarrollo de ese entonces.

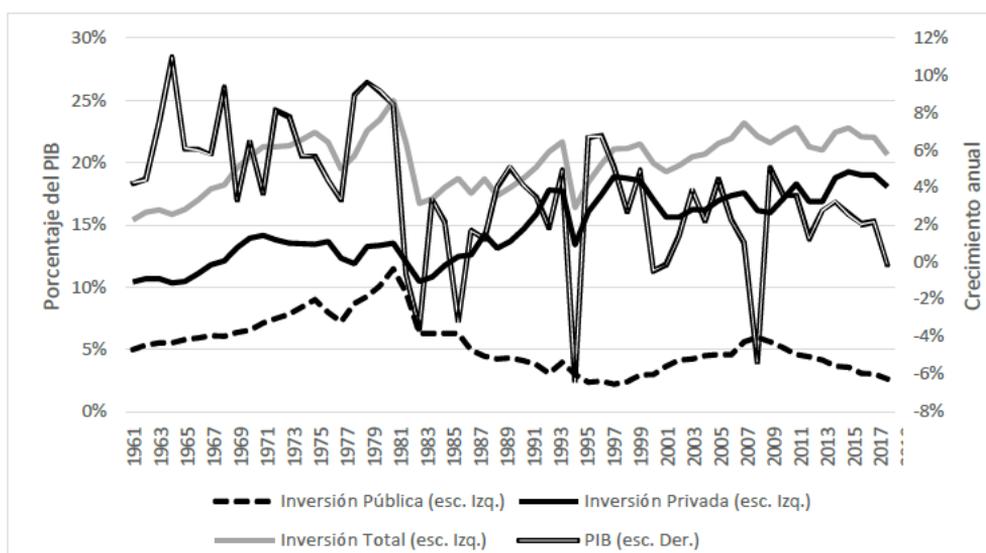
El balance sexenal revela pobre desempeño de la inversión fija, con una contracción sistemática sin precedente de la inversión pública; el financiamiento a la actividad empresarial siguió muy débil, las exportaciones perdieron dinamismo y también la economía en su conjunto. A esto se agregó el efecto adverso de las políticas proteccionistas de Trump y su cuestionamiento del TLCAN. La desigualdad no disminuyó, el mercado laboral continuó precarizándose hacia empleos peor pagados. Hubo cierto fortalecimiento de los ingresos públicos mediante la eliminación de exenciones y deducciones al ISR, el alza a 35% de la tasa máxima en el ISR a las personas físicas y la introducción de un impuesto a las ganancias de capital. Sin embargo, el logro no fue suficiente para compensar totalmente el colapso de los ingresos petroleros. Agravando la situación, la disciplina fiscal se tiró por la borda. La deuda pública se elevó en varios puntos como porcentaje del PIB, a la vez que la inversión pública se contrajo. ¿A dónde se fueron estos recursos? A cubrir erogaciones corrientes en un contexto de deterioro de los indicadores de pobreza y de desempeño económico. Así, el espacio fiscal quedó más limitado al final que al principio del sexenio. Dados los compromisos “inerciales” –de gasto corriente y servicio de la deuda– los recursos para fines discrecionales no rebasan tres puntos del PIB; monto insuficiente para revertir el deterioro en infraestructura y corregir rezagos sociales. Como afirmamos: “...excepto por cuestiones muy puntuales (como la recuperación de las utilidades de la banca comercial), el paquete de reformas del Pacto puede calificarse sin ambages como fallido”. (Ver Moreno-Brid et al 2018).

⁴ La reforma financiera, parte del Pacto, prometió fortalecer la banca de desarrollo. En los hechos, no hizo nada el respecto.

⁵ En algunas entidades federativas, las políticas industriales activas sobrevivieron para atraer la inversión extranjera directa en actividades seleccionadas

A manera de ilustración de este fracaso, el gráfico 1 muestra la persistente desaceleración de la actividad económica – con tasas promedio recientes por debajo del 3% anual- y la debilidad de la formación de capital, retrayéndose a niveles por debajo del 20% como proporción del PIB.

Gráfica 1. México. Crecimiento y participación de la inversión fija, pública y privada: 1960-2019

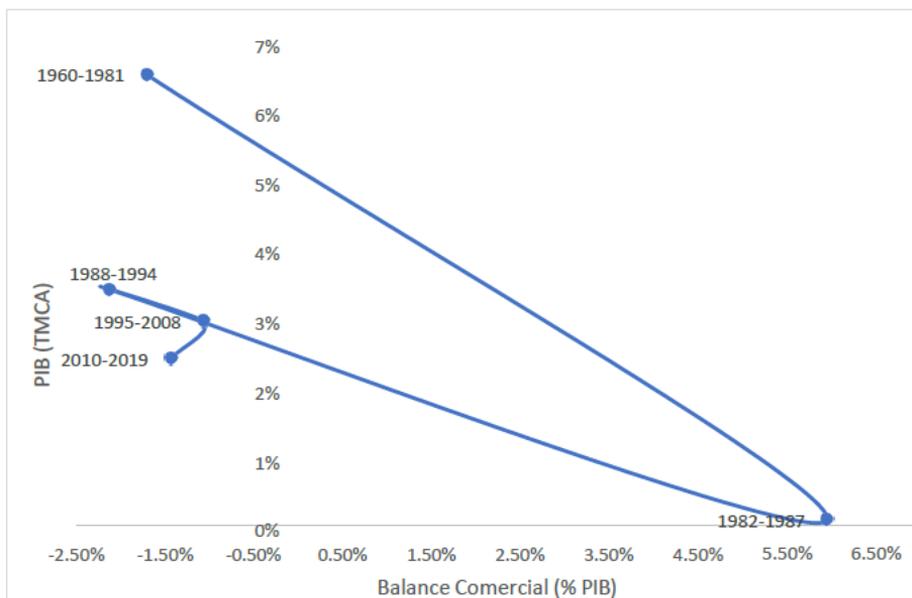


Nota: Calculados a partir de cifras a precios constantes de 2013 tomados de Gutiérrez y Moreno Brid (2021).

Como se evidencia, el ritmo de expansión del PIB real en el período, digamos, neoliberal es considerablemente más bajo que en los 1960s y 1970s. La crisis financiera internacional detonada en 2009 abre la fase actual de lento impulso de la economía, y de hecho entra en una recesión desde fines de 2018, con un colapso brutal en el 2020 por la crisis del COVID19 y la recesión internacional. Un determinante de este pobre desempeño de largo plazo es el retraimiento de la inversión pública que, al no ser compensado por un repunte de la inversión privada, impactó en un bajo cociente de inversión a PIB. Peor aún, éste decae desde hace varios años al punto que para 2019 y 2020 era inferior al 20% del PIB. No sorprende que a lo largo de las décadas de reformas de mercado, la brecha de México frente a los EUA en términos de PIB per cápita y de productividad laboral siguió sin reducirse. Es mucho mayor en el 2018 -no se diga en 2020- que en 1981.⁶

La gráfica 2 revela que, a pesar del auge exportador de las recientes décadas, la restricción de la balanza de pagos sobre el crecimiento de la economía mexicana se ha vuelto más aguda con las reformas de mercado.

Gráfica 2. Crecimiento medio anual del PIB y balance comercial de bienes y servicios (% PIB) (1960-2018)



Fuente: Elaboraciones propias de los autores con base en cifras oficiales.

Destaca el deterioro de la relación entre el déficit comercial (como porcentaje del PIB) y el crecimiento promedio del PIB a partir de la crisis de la deuda y la aplicación de las primeras reformas de mercado en los años ochenta. En efecto, durante 1960-1981 el PIB real creció a una tasa media anual de 6.6% con un déficit comercial equivalente al 1.7% del PIB. El colapso petrolero en 1981-82 y la subsecuente crisis provocaron que en los cinco años siguientes la economía se estancara y se registrara un superávit comercial (en promedio del 5% del PIB).

Con la apertura comercial en marcha desde mediados de los 1980s, y con el TLCAN en operación hasta que detonó la crisis financiera internacional (1988-2008), el alza del PIB real promedió un alza entre 3% y 4% anual, con un déficit comercial cercano al 1% del PIB. Au sin contar la contracción en el 2009, desde entonces (2010-2019) el crecimiento económico ha perdido impulso. Pero el déficit comercial aumentó como porcentaje del PIB. Es decir, a pesar de la aplicación de las reformas estructurales -o quizá por eso mismo- la restricción externa se ha agravado. Puesto de otra manera, en décadas recientes, la economía crece a tasas muy bajas y genera un déficit comercial como proporción del PIB muy similar al registrado en los 1960s y 1970s cuando el crecimiento era mucho más intenso, a tasas alrededor del 6% anual.

⁶ Hoy, al inicio del 2022, la brecha en PIB per cápita de México vis a vis EUA es similar a la que prevaleció en los 1950s. (Ver Moreno-Brid et al, 2018).

Siendo así, la estructura productiva que se ha conformado en estas décadas de neoliberalismo no permite un alza de la economía mexicana a tasas del 5% -como las que se requieren para absorber la fuerza de trabajo- pues treparía al déficit comercial a niveles superiores al 6% del PIB; totalmente insostenibles y que sin duda desembocarían en una crisis de balanza de pagos.

¿Qué pasó con el trabajo en este giro en la agenda de desarrollo hacia el neoliberalismo? Como punto de partida, recordemos que de los 1950s al inicio de los 1970, con el Estado mexicano como el actor legítimo que promovía el desarrollo económico y social, enormes contingentes encontraron empleo y algún tipo de protección social en una economía en rápida expansión, impulsada por la industrialización. Empero, la crisis de la deuda de los 1980s y la desaceleración económica de largo plazo subsecuente frenó ese proceso. Trajo consigo creciente informalidad y precarización laboral en tanto que la industria, y la manufactura más precisamente, dejaron de crear empleos al paso del aumento de la fuerza de trabajo.

Sumémosle a este deterioro que, al redefinir a la inflación como la mayor preocupación de la política económica, se entró en una larga fase de represión salarial, vía la contención del salario mínimo y la cooptación sindical y la lucha contra las organizaciones laborales independientes. La política laboral, al ser instrumento de estabilización nominal, perdió su vocación social, de derechos humanos y cesó de promover el ingreso y trabajo decente. Los bajos salarios, vinculados a la fuerza de trabajo escasamente calificada, pasaron a verse desde la óptica oficial como ventajas comparativas de nuestra participación en la manufactura mundial. La disociación entre auge exportador y fuerza del mercado interno trajo por una parte la sustitución de proveedores locales por externos y por otra una intensificación de la ventaja comparativa basada en bajo costo de la mano de obra.

Al ser el salario mínimo ancla para reducir la inflación, su poder adquisitivo -y con el de los salarios promedio en los niveles bajos de la escala- dejó de cubrir el costo de la canasta básica de bienes y servicios. En este proceso, los sindicatos independientes empezaron a considerarse más como un obstáculo a la inversión que como un socio que protegiera la transformación estructural de los derechos laborales y el crecimiento sostenido a largo plazo. Recordemos que desde los 1920s y hasta los años 1980s o aun después —con contadas excepciones— los sindicatos eran más un instrumento de control en manos de regímenes autoritarios que un vehículo de protección de derechos laborales (véase *inter alia*, Bensusán y Middlebrook, 2012b y 2013; Blanke, 2007; Bensusán y Alcalde, 2013 y Cárdenas, 2015). Así, el mercado laboral se fue precarizando y la pobreza, la desigualdad y la falta de movilidad intergeneracional continuaron siendo lacerantes heridas abiertas en el desarrollo del país. La pobreza laboral empezó a ser dolor característico de la cotidianidad de cerca de la mitad de los hogares mexicanos, y la vulnerabilidad en un 80% de ellos.

En síntesis, el Pacto y la serie de reformas de mercado previas, fracasaron en su objetivo principal. La economía mexicana siguió sumida, cada vez más, en un lento

crecimiento y aguda desigualdad, con lacerantes rezagos, brechas sociales y productivas. Unas cuantas actividades y empresas se transformaron de manera espectacular, pero dada su escasa liga al resto carecieron de la capacidad de arrastre para impulsar el desarrollo. Tal fracaso tiene su raíz en su errado diagnóstico sobre los obstáculos y restricciones al desarrollo del país. Como se señaló en Moreno Brid y Ros (2009), después en Ros (2013 y 2015 y Moreno Brid et al 2018), dichas restricciones no están por el lado de la oferta de factores como asumió el Pacto. Radican, por el contrario, en:

“i) la débil inversión, pública y privada, que impide modernizar la infraestructura y la planta productiva nacional, ii) la estructura productiva trunca, con escasos encadenamientos hacia atrás y hacia adelante entre el sector exportador y el resto de la economía nacional, iii) el sistema dual de intermediación financiera que dista de proveer recursos en monto y oportunidad a la gran mayoría de empresas, iv) la aguda desigualdad y pobreza— que debilitan el mercado interno y v) la fragilidad fiscal aguda, con recursos insuficientes, escaso impacto en la redistribución, con escasa capacidad de acción contracíclica, y con un gasto público insuficiente y en muchos casos ineficiente.”⁷

Al no ser identificadas como restricciones clave, las acciones del Pacto no las removieron. Al no atenderlas, las acentuaron.

3. El Gobierno de López Obrador: premisas, promesas y perspectiva

3.1. El marco general.

En este panorama desencajado que dejó el neoliberalismo entre sus promesas y sus resultados, en este frustrado salto al desarrollo lacerado por graves rezagos y desigualdades, por una fallida lucha contra la pobreza, escándalos de corrupción y por desencanto con los partidos políticos tradicionales se dieron las elecciones presidenciales del 2018. Desde la campaña, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) prometió un cambio, una llamada Cuarta Transformación, con dos objetivos prioritarios: eliminar la pobreza y la corrupción. Instrumento central de esta agenda dijo sería erradicar las políticas neoliberales aplicadas en el país desde mediados de los 1980s.

Paradójica y sorpresivamente, la retórica anti-neoliberal del nuevo gobierno se ha materializado más en un continuismo que en una ruptura con las políticas neoliberales anteriores. En particular, como se examina en detalle más abajo, los bastiones de conducción de la política macro -la Secretaría de Hacienda y el Banco de México- tienen exactamente las mismas prioridades e instrumentos heredados del pasado, así llamado neoliberal, y los usan con la misma orientación.

⁷ Ver Moreno Brid et al 2018

Su fin principal es mantener una baja y estable inflación y registrar un superávit primario en el presupuesto anual. Todavía más ortodoxo, el presidente insiste en no recurrir a endeudamiento y en no aplicar reforma fiscal alguna que cree nuevos impuestos o eleve las tasas tributarias de los ya existentes.

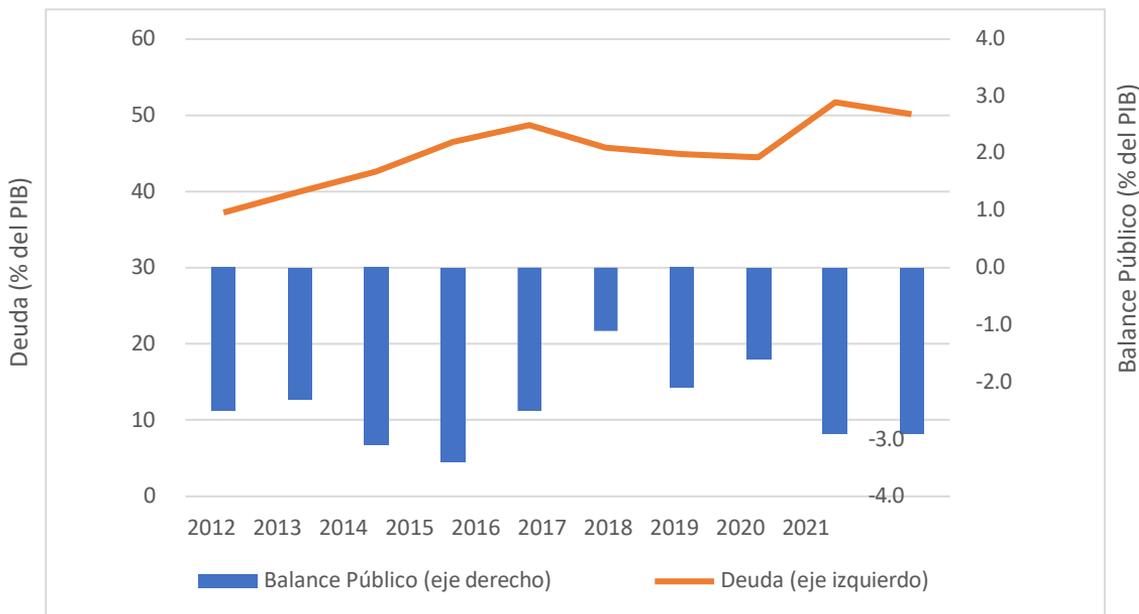
Las preocupaciones por el desarrollo, el crecimiento y la igualdad quedan subsumidas a ser atendidas sin alterar las prioridades de disciplina fiscal, cero deuda y estabilización nominal; condicionantes tan neoliberales como las que más. En este continuismo de curso de las políticas neoliberales -en franca contracción con el discurso político- se encuentran tanto las raíces de respuesta del gobierno mexicano a la crisis del covid19 como la maqueta de su agenda de desarrollo. Procedemos en los siguientes párrafos a hacer un análisis somero de las principales políticas económicas y sociales de la Cuarta Transformación, con énfasis en señalar sus semejanzas y quiebres con las prácticas del pasado.

3.2. Política pública de la presente administración: ¿vino viejo en odres nuevas?

i) Política fiscal. Desde la campaña, López Obrador anunció que las finanzas públicas tendrían como guía la austeridad. En términos presupuestales se precisó como programar y conseguir balance primario superavitario anualmente y, como señalamos, sin nuevo endeudamiento ni creación de nuevos impuestos ni de alza en tasas en los tributos existentes. Los recursos del Estado vendrían, se estipuló, del combate a la evasión y la elusión fiscal y el adelgazamiento del aparato de administración pública. Dos fuentes más de recursos que se identificaron son la eliminación de fideicomisos y diversos fondos de estabilización y el acceso al ocasional remanente de operación del Banco de México.

Se recortó el número de plazas y se cancelaron diversas prestaciones en la administración gubernamental, topes a las remuneraciones. Se eliminaron múltiples programas puestos en marcha por regímenes previos, por ejemplo, PROSPERA, las guarderías familiares, el Seguro Popular y se clausuraron entidades paraestatales como PROMEXICO o el Consejo de Turismo entre otras. Tal y como lo programa en el Plan nacional de Desarrollo, se ha ido recortando la inversión pública como proporción del PIB, e incluso en términos reales, salvo en unos cuantos proyectos grandes seleccionados de interés del presidente. Ante la pandemia -el mayor choque externo adverso que ha vivido el país en décadas- el Ejecutivo explícitamente ratificó su compromiso con la política de austeridad fiscal; y lo mantuvo en 2020 y en lo que va del 2021. Irónicamente, a pesar de haber priorizado el equilibrio fiscal, la deuda como porcentaje del PIB inevitablemente aumentó debido a la contracción de la producción, como se aprecia en la gráfica 3. Es el único país en toda América Latina que registró un superávit primario en el 2019 y en el 2020 (Ver CEPAL 2021). Los apoyos que dio el gobierno de México frente a la pandemia son, como proporción del PIB, de los más bajos tanto en la región como entre las economías emergentes.

Gráfica 3. México: Deuda y Balance Público como porcentaje del PIB (2012-2021)



Fuente: Elaboración propia con base en el banco de datos de la SHCP.

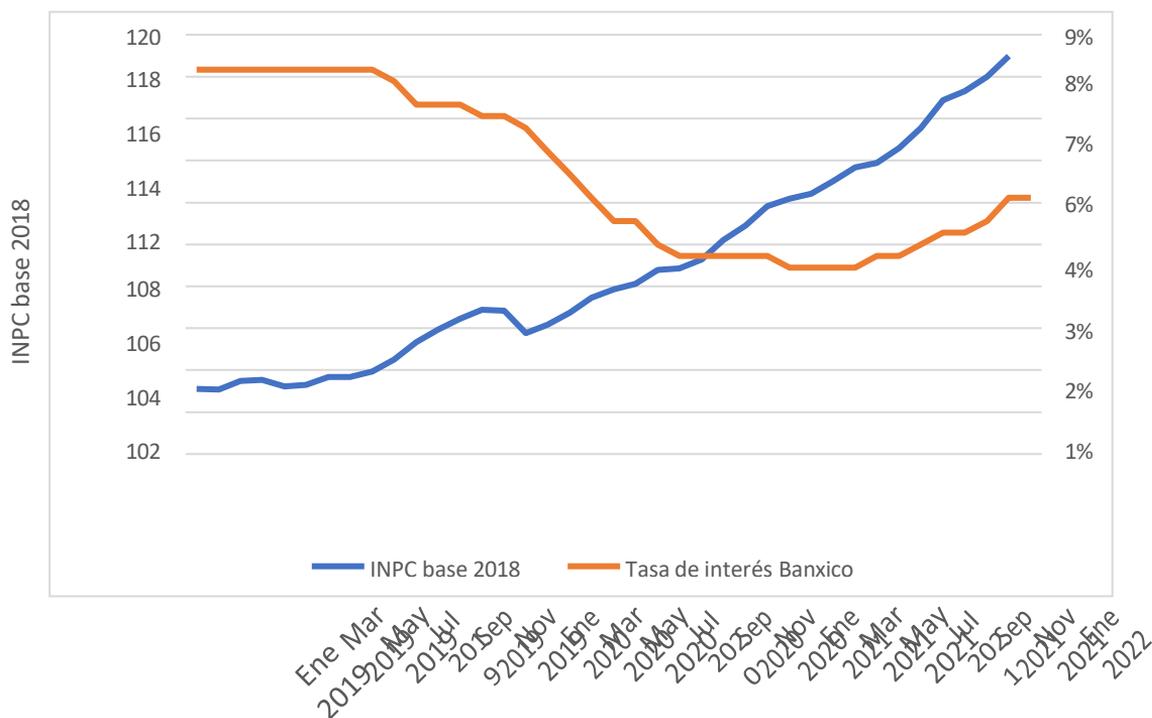
Mantener inamovible la política fiscal, inclusive volverla más austera, no recurrir a endeudamiento adicional, ni crear nuevos programas especiales de apoyo ante la pandemia va en contra de la teoría y práctica macroeconómica post Keynes. Tal respuesta concuerda con los programas de estabilización aplicados en América Latina por el FMI epítomes del neoliberalismo en los 1980s; que fracasaron estrepitosamente y fueron sustituidos por los programas heterodoxos (como el Pacto de Solidaridad) basados en políticas de ingresos y uso del espacio fiscal. La estrategia fiscal, procíclica, de la presente administración tiende a agravar los efectos adversos de la pandemia sobre la economía y la sociedad mexicana. Insistir en superávit primario en 2020-21 eleva los costos del choque externo en materia de empleo, puestos de trabajo, nivel de actividad, bienestar social, acentúa la precarización del empleo y la pobreza laboral. Sigue urgiendo un cambio en la política fiscal, con la tercera ola de la pandemia pegando ya con fuerza en su modalidad de la variante Delta en particular para contener el alza alarmante en la proporción de personas sin acceso a la salud y en pobreza de ingresos como reveló CONEVAL con base en la más reciente ENIGH.

ii) Política monetaria y financiera. La política de Banco de México es la misma que se aplica desde el 2000. Su objetivo prioritario es mantener una inflación baja y estable. Se conduce -igual que desde años atrás- en el marco del régimen de “metas de inflación. Cabe notar que, frente a la pandemia, Banco de México -en contraposición a la SHCP- adoptó una orientación contracíclica, instrumentando

prácticamente todas las medidas importantes recomendadas por la OCDE. Se dieron bajas de manera persistente en la tasa inter-bancaria para aminorar el efecto adverso en la actividad productiva (gráfica 4). Por temor a presiones inflacionarias de tipo persistente en las últimas dos sesiones seguidas se revirtió la tendencia y se elevó dicha tasa.

En política financiera, se ha continuado con la línea anterior, neoliberal, de dar mínimo papel a la banca de desarrollo para impulsar la inversión privada. Sigue, por así decirlo, la banca de desarrollo en punto muerto en tanto que el instrumento de financiamiento es el microcrédito para la pequeña empresa. Por demás preocupante, desde una perspectiva macro, los montos otorgados en materia de financiamiento a la producción concuerdan más con una política de asistencialismo social que con una de inversión hacia la transformación estructural, con los recursos que se requieren para reconfigurar la planta productiva competitiva en materia de innovación, desarrollo tecnológico y generación de valor agregado con base en, como tanto insiste la OIT, empleo decente.

Gráfica 4. México: Inflación y tasa de interés de referencia (de enero 2019 a febrero 2022).



Fuente: Elaboración propia con base en el banco de datos del Banco de México e INEGI.

iii) Política laboral, comercial e industrial. La nueva administración ha impulsado una política laboral muy diferente a la que marcó al país en las décadas identificadas con el neoliberalismo. Por una parte, ratificó el compromiso de la Constitución de 1917 de tener un salario mínimo digno y pasó a colocarlo en una senda de recuperación para mantenerlo por encima de la línea de pobreza. Casi desde el día uno, aprobó un alza de 100% en el salario mínimo vigente en los municipios cerca de la frontera con Estados Unidos. Además, en parte por compromisos ya manifiestos en su plataforma electoral y en parte por presiones internacionales en el marco de la renegociación del TLCAN hacia el T-MEC, el nuevo gobierno pronto puso en marcha una importante reforma laboral.

Muy en línea con las recomendaciones de la OIT, ésta moderniza el marco institucional de operación sindical, incluyendo cambios de tiempo atrás necesarios en temas de democracia sindical e instancias de solución de conflictos, entre otros. En meses recientes se aprobó una reforma profunda en materia de contención y regulación del “outsourcing”. Esta apunta a reducir varias prácticas de explotación laboral y debilitamiento de los derechos y prestaciones de los trabajadores. Las cifras disponibles indican que con la nueva ley volúmenes significativos de trabajadores, antes en *outsourcing*, han pasado a ser contratados ya en la plantilla laboral de la empresa.

La visión moderna gubernamental en materia de política laboral, desafortunadamente, no se ha visto acompañada en la política industrial, de innovación y transformación de la estructura productiva. La visión y acción en este ámbito la Secretaría de Economía son virtualmente los mismos del período neoliberal. ¡Cero política industrial activa! Ésta se ve subsumida a la política de comercio internacional, tal y como se volvió normal desde Salinas de Gortari hasta Peña Nieto. Firmemente alineadas con priorizar el acuerdo de comercio preferencial con EUA y Canadá, las medidas directas para impulsar la reconversión industrial hacia innovación están ausentes. El dogma que la mejor política industrial es la que no existe, sigue vigentes. El objetivo prioritario ha sido asegurar la continuidad del TLCAN ahora como T-MEC. La inversión pública ha ido a la baja en lo que va del sexenio y no hay una estrategia para promover la inversión privada. Esta, incluso antes de la pandemia estaba estancada. Su desempeño empeora ante el deterioro en el clima de negocios provocado por una serie de medidas y declaraciones del Presidente en contra de la actividad empresarial en diversidad de campos -energía, aeropuerto, cervecería, etc.- junto con la cancelación de proyectos ya en curso con base en consultas, llamadas populares, sin criterios de representatividad en las poblaciones de referencia, ya no se diga con legitimidad nacional. privada en diversas esferas, entre ellas las de energía. Hoy la formación bruta de capital fijo del sector privado y la pública se ubican, como proporción del PIB, en sus niveles más bajos en años. En cuanto a política ambiental, el retroceso es inmenso. El reto de descarbonizar los procesos productivos, acelerar la transición a energías renovables a fin de abatir la emisión de gases con efecto invernadero no pinta en las preocupaciones de la Cuarta

Transformación. Su acción al respecto va en sentido opuesto al apostar por el petróleo, el carbón y las energías no renovables; en lo que es a todas luces una negligencia irresponsable

iv) Política social. El nuevo gobierno concentra su política en este ámbito en crear una serie de programas de transferencias hacia ciertos sectores de la población en sustitución de los esquemas de transferencias condicionadas que, bajo diferentes nombres como PROGRESA, OPORTUNIDADES, fueron eje de la política social de las décadas anteriores. No existe un padrón universal de beneficiarios y los nuevos programas benefician a grupos seleccionados de la población, no necesariamente pobres. Los programas sociales más importantes de la presente administración son Jóvenes Construyendo Futuro, Sembrando Vida, así como la Pensión a Adultos Mayores, que acaba de extenderse a cubrir también a los de 65 a 67 años y que se prometido triplicar en monto para el fin del sexenio. CONEVAL acaba de publicar un informe sobre la evolución de la pobreza multidimensional entre el primer trimestre del 2018 y el correspondiente de 2020, con base en datos de la ENIGH (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. México: Indicadores de pobreza, carencia social y bienestar económico; 2018-2020 (porcentajes, número de personas y carencias promedio)

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Pobreza						
Población en situación de pobreza	41.9	43.9	51.9	55.7	2.3	2.4
Población en situación de pobreza moderada	34.9	35.4	43.2	44.9	2.0	2.1
Población en situación de pobreza extrema	7.0	8.5	8.7	10.8	3.6	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	23.7	32.7	30.0	1.8	1.9
Población vulnerable por ingresos	8.0	8.9	9.9	11.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.7	23.5	29.3	29.8	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	68.3	67.6	84.6	85.7	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	20.2	23.0	25.0	29.2	3.5	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	19.0	19.2	23.5	24.4	2.8	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.2	28.2	20.1	35.7	2.7	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	53.5	52.0	66.2	66.0	2.3	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	11.0	9.3	13.6	11.8	3.2	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.6	17.9	24.3	22.7	3.0	3.1
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	22.2	22.5	27.5	28.6	2.6	2.7
Bienestar económico						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.0	17.2	17.3	21.9	2.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.9	52.8	61.8	66.9	1.9	2.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Nota: los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, así como en la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

www.coneval.org.mx

Fuente: CONEVAL (2021)

Las cifras revelan -como era de esperar- mayor incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema, así como de la población sufriendo una o más carencias relevantes para el bienestar social. Por demás preocupante, su análisis identifica un mayúsculo ascenso, de casi 15 puntos porcentuales, en la proporción de la población sin acceso a la salud. Es dramático que, en plena catástrofe sanitaria por la pandemia, el Estado mexicano está dejando a una mayor proporción de sus ciudadanos en el desamparo en materia de salud. Asimismo, es escandaloso, que a pesar del discurso de “Primero los Pobres”, las transferencias corrientes se dirigen en menor proporción que antes a los deciles más pobres; es menor que en el régimen de Peña Nieto. Igualmente, la proporción de éstas que se dirige al décimo decil, el más alto, es mayor ahora que en los regímenes neoliberales.

Puesto de otra forma, la política social de la Cuarta transformación en curso -muy diferente a en discurso- no es ni más eficiente, ni mejor enfocada, ni más efectiva a abatir la pobreza que las de los regímenes anteriores.

En síntesis, salvo en lo laboral, las políticas económicas y sociales del nuevo gobierno siguen la orientación marcada por las administraciones anteriores, neoliberales, desde De la Madrid a Peña Nieto. La laboral, sin duda la única alejada de la visión neoliberal, tiene en parte su raíz en las negociaciones del Tratado Trans Pacífico (TPP) y del T-MEC. Con esa gran excepción el curso de las políticas macroeconómicas, de desarrollo productivo y de las sociales no difiere mayormente del guion neoliberal que se aplicó aquí por décadas; y que fracasó.

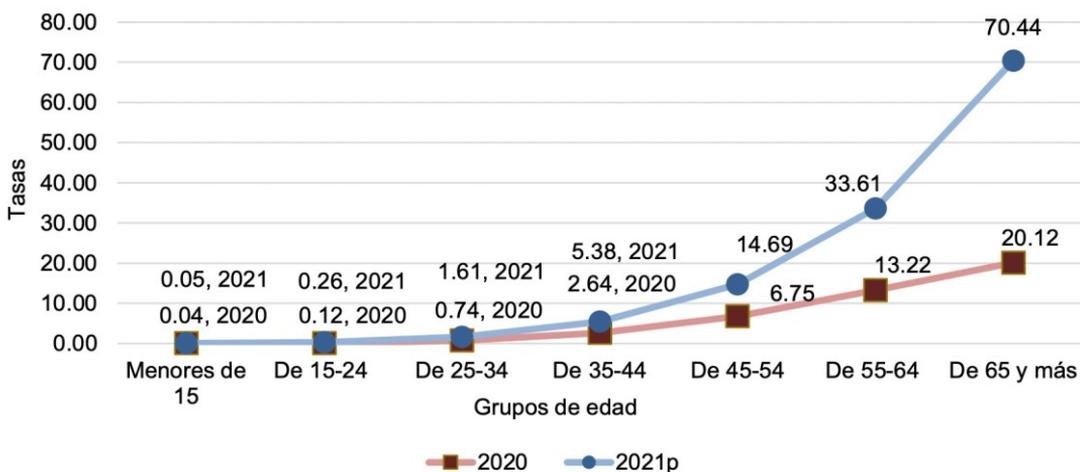
Con tal paquete de políticas económicas y sociales, idénticas a las llamadas neoliberales, es imposible que la, así llamada, Cuarta Transformación, de respuesta positiva al desafío de lograr que la economía entre en una trayectoria dinámica de expansión, incluyente, sostenible y sustentable.

v) Política de salud. El virus del sarscov2 llegó a México en un momento estelar en el que la política de salud enfrentaba enormes cambios. Una de las propuestas de López Obrador en la campaña presidencial de 2018 fue que se garantizaría la atención médica universal. A finales de 2019 se planteó la eliminación del Seguro Popular y el primero de enero del 2020 se creó el Instituto de Salud para el Bienestar (INASBI), el cual pretendía centralizar los servicios de atención, evitar la dispersión de plazas médicas y combatir la corrupción en la compra de medicamentos. Tales objetivos quedaron quizá en una lista de buenos deseos, pues el recién creado INSABI contaba con un presupuesto menor que el Seguro Popular, pues financieramente dejó de contar con las aportaciones de cada uno de los sistemas de salud estatales.

Unos par de meses después -en marzo del 2020- la pandemia arribó a México y el sistema de salud sufrió el estrés de nunca antes. Sumado a la falta de apoyos a los trabajadores y las empresas, se añade la crisis en el sistema de salud. Convirtiéndose la Covid-19 en la principal causa de muerte entre la población

mexicana, afectando principalmente a las personas de mayores rangos de edad (véase gráfica 5). Con justo encono muchas voces se alzaron en contra de la política de salud implementada por el gobierno. Conforme pasaron los días la pandemia -que en un inicio se dijo estar controlada y que no duraría más de dos semanas- el número de contagios y muertes fue incrementándose. No fue la excepción el año siguiente, pues como se muestra en la gráfica 5 el surgimiento de nuevas variantes demostró que la pandemia no sólo seguía presente, sino que podía tornarse en algo todavía más letal.

Gráfica 5. México: Tasas de defunciones por la Covid.19 por cada 10,000 habitantes por grupos de edad



Fuente: INEGI (2022)

En respuesta a estas lamentables fallas, en febrero del 2020 el gobierno propuso la creación de un nuevo sistema de salud ahora apoyado en la estructura orgánica del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el cual se prevé que toda la infraestructura pública perteneciente a los estados y el INSABI forme parte del IMSS-Bienestar. En principio esta decisión evidentemente reconoce el fracaso de eliminar el Seguro Popular y crear un organismo improvisado. Ahora bien, algunos elementos centrales hacia el éxito de una política en salud sería que se proporcione una mayor inversión en infraestructura en los hospitales públicos; que se resuelva el problema de abastecimiento en medicinas, principalmente en las zonas con mayor marginación; y homologar los múltiples sistemas que coexisten en el país.

4. Panorama de la economía mexicana bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la llamada Cuarta Transformación (2018-2024)

La evolución de la economía mexicana en el 2021 muestra ya un repunte, si bien moderado y heterogéneo. Sus exportaciones se ven impulsadas por el extraordinario dinamismo de la economía de EUA -sostenido en su decidida respuesta

contracíclica, monetaria y fiscal. El dinamismo exportador, empero, no se acompaña de un comportamiento similar de la inversión. Esta continúa colapsada. Así, el repunte está consolidando el modelo de desarrollo de los sexenios anteriores marcado por un dinamismo exportador manufacturero, notable pero incapaz de arrastrar al resto de las actividades productivas. Así el resultado es una acentuación de una economía dual, sumida en su agregado en un lento crecimiento, desigualdades y pobreza.

Por más impulso del sector exportador, las remesas y el turismo, sin un repunte de la inversión no hay manera de insertar a la economía mexicana en una senda de elevado y persistente crecimiento. No ocurrió desde mediados de los 1990s, a pesar que el comercio mundial florecía. No ocurrirá ahora. Nuestro sector exportador, muy eficiente, depende fuertemente de insumos del extranjero, con limitados encadenamientos hacia atrás. Su desempeño exitoso se da en el marco de severas limitaciones para la vasta gama de empresas orientadas al mercado interno. Éstas en general, carecen de acceso a tecnología moderna, recursos financieros y mercados.

La contracción de la actividad económica, el deterioro del clima de negocios y de las expectativas de inversión, trajeron un golpe brutal al mercado de trabajo, precarizándolo más y agudizando desigualdades perennes, entre ellas la de género de manera muy grave, pero también en salud, alimentación, educación y más. Las mujeres son grandes perdedoras en este episodio. El quédate en casa, atiende a los niños, adultos mayores y la contracción de empleos, las expulsa de la población económicamente activa; quizá por un largo plazo.

La tasa de desempleo abierto se ubicó en su peor momento -abril del año pasado- en 4.7% muy por debajo del máximo anterior (2009) de 6%. Empero, la de desempleo extendida subió a niveles inéditos de 35%; más que duplicando sus máximos anteriores. En el país no cabe el lujo de estar desempleado, ante la ausencia de seguros y redes de protección adecuadas. El gran problema es el subempleo junto con los que se ven forzados a abandonar la PEA, los cesantes que ya ni buscan empleo ante su convencimiento que no lo van a encontrar. La brecha laboral que incluye las tres categorías anteriores son alarmantes: millones necesitan más empleo del que tienen; y esta brecha está muy ligada a cómo va el PIB. Asimismo, ha subido con fuerza el porcentaje cuyo ingreso laboral no es superior a la canasta básica; es decir la contracción del empleo ha traído una baja en su calidad en términos de salarios. De hecho, ha venido creciendo de tiempo atrás la población empleada que gana cuando mucho dos salarios mínimos que antes; a la vez que se desploma el número de los que ganan un monto superior a los cinco salarios mínimos.

Mientras la economía no logre expandirse a tasas elevadas de manera persistente, por un periodo largo, el mercado laboral no mejorará de manera significativa. Para lograrlo, no hay receta más invertir en capital fijo. El desempeño y

panorama al respecto es sombrío. La perspectiva de los especialistas de las encuestas de expectativas de Banco de México lleva tiempo apuntando a que la tasa media de crecimiento del PIB real por los siguientes 10 años se ubica apenas por encima del 2% anual. A ese ritmo, la actividad productiva en el país no volverá a recuperar antes del fin del sexenio el nivel máximo que registró antes de la pandemia. (Ver Heath, 2021)

Además del desfavorable desempeño y panorama de la inversión, otro obstáculo al crecimiento de la economía mexicana es la forma en que se ha conducido la política fiscal. En síntesis, como hemos señalado arriba, su insistencia en registrar un superávit primario, su rechazo a toda reforma fiscal y al endeudamiento -máxime el choque adverso inédito de la pandemia- su recorte de la inversión pública (con tres o cuatro sonadas excepciones), y la debilidad por no decir inexistencia de un sistema nacional de inversiones con la competencia y legitimidad real para evaluar -y aprobar o rechazar- objetivamente los proyectos públicos con base en su impacto en el desarrollo del país, es un sinsentido. Desde el 2020, su rechazo a aplicar políticas contracíclicas va en contra de la teoría y práctica de la macroeconomía, independiente del espectro ideológico. Las comparaciones internacionales muestran que, en América Latina, México es el único país que registró un superávit primario tanto en 2019 como en 2020.

Las proyecciones oficiales indican que a lo largo del sexenio se espera registrar balances primarios superavitarios. La salud de las finanzas públicas vista por la Secretaría de Hacienda, debería ser valorada en función de sus capacidades e impacto sobre las metas de desarrollo e igualdad que prometió la 4T, no en base a si su saldo financiero es o no superavitario. Aun con la política monetaria expansiva, que ante la pandemia prevaleció hasta hace poco tiempo, la resultante es nociva a la recuperación, en tanto que los multiplicadores fiscales (hoy por hoy tendiendo a frenar la actividad económica) son mucho más potentes que los monetarios (que empujaban al repunte).

¿Qué explica que el presidente López Obrador este tozudamente casado con la ortodoxia fiscal, el libre comercio, la ausencia de una política industrial y la negligencia ambiental? , en síntesis con el neoliberalismo. Difícil de explicar. Retomemos al Maestro de la Macroeconomía, a Keynes:

“...las ideas de los economistas y filósofos políticos.... Tienen más poder de lo que comúnmente se creen. Los hombres prácticos, que se creen exentos de cualquier influencia intelectual, son usualmente esclavos de algún economista difunto. Locos con autoridad, que escuchan voces en el aire, destilan la histeria de algún escritorzuelo académico de unos años antes”

Como hemos señalado a lo largo del presente ensayo, mientras que el discurso oficial es anti-neoliberal, su aplicación de políticas económicas y sociales -salvo en el ámbito laboral- es una continuación de la agenda neoliberal que imperó en

México desde los 1980s. La promesa de enterrarlo, no se cumplió.

El neoliberalismo en México puede afirmar como lo hizo Mark Twain décadas atrás: “*las noticias de mi muerte han sido vastamente exageradas*”

Un pilar ineludible de la nueva agenda de desarrollo que México requiere lanzar es una reforma fiscal progresiva. Una reforma que debe buscar recaudar más, recaudar mejor, gastar más y mejor, y diseñar, supervisar y ejecutar el gasto público con una visión intergeneracional comprometida por una parte con construir un sistema de protección social universal y, por otra, construir una infraestructura y proyectos de inversión pública que eleven el potencial de crecimiento de la economía mexicana.

¿Cómo se puede lograrlo? Un primer paso sería dejar de “hacer historia”, como se ha venido haciendo estos años. Y, por el contrario, hacer historia al convocar a un acuerdo nacional por una nueva agenda de desarrollo robusto, incluyente y sustentable. Por esa visión fue que se votó en el 2018. El país no espera más, pero tampoco menos.

Bibliografía

Bensusán G. y K. Middlebrook, (2013). *Sindicatos y política en México: cambios, continuidades y contradicciones*, FLACSO México/UAM-Xochimilco/CLACSO.

Bensusán, G. y A. Alcalde (2013). “El sistema de justicia laboral en México: situación actual y perspectivas”, *Análisis 1-2013*, Friedrich-Ebert-Stiftung.

Bensusán, G. (2020a). “La transformación del modelo laboral mexicano y sus vínculos con la integración en América del Norte”, *Working paper, OIT*, Ginebra.

Blanke, S. (2007). “El sindicalismo mexicano: entre la marginación y la recomposición”, *Nueva Sociedad*, Num. 211, septiembre-octubre, Friedrich Ebert Stiftung/Fesur, Uruguay.

Cárdenas, E. (2015). *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, Fondo de Cultura Económica. México.

Cherif, Reda y Fuad Hasanov (2019). *The Return of the Policy That Shall Not Be Named: Principles of Industrial Policy*, International Monetary Fund, WP/19/74, marzo.

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria: CIEP (2020). El paquete económico. México.

Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) (2018). *Movilidad social en México: ¿qué es y por qué te debe importar?*, México.

Cordera, R. y E. Provencio (coords) (2020). *Cambiar el curso: el desarrollo tras la pandemia*, Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, UNAM: México.

CONEVAL (2021). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020*. Ciudad de México, México.

CONEVAL (2021). *Estimaciones de pobreza multidimensional*.

CONEVAL- Díaz de León, A. (2019). *Opening Remarks*, Octogésima Segunda Convención Bancaria, Acapulco, Guerrero, marzo 21.

Esquivel, G. (2015). *La desigualdad extrema en México*, OXFAM, Mexico
Fondo Monetario Internacional (2021). *World Economic Outlook* update enero, Washington, DC. EUA

Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (2021). *Planteamiento para un programa de rescate, recuperación y reconstrucción para el desarrollo*. UNAM, agosto.

Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (2017). *En defensa del interés nacional ante la coyuntura crítica, ¿Qué hacer?*, UNAM.

Guillén Romo, H. (2018), “Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad del Mont-Pèlerin”, *Economía UNAM*, vol. 15, 43, enero-abril.

Harvey, David (2005), *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford University Press Inc., New York.

Heath, J. (2021). *Contexto Económico de México*, Reunión Comité Javier Salas, Ciudad de México-18 de diciembre-

INEGI (2022). “Estadísticas de defunciones registradas de enero a junio de 2021”, *Comunidado de prensa del 24 de enero de 2022*.

Gutiérrez Cruz, F., J.C. Moreno-Brid y J-Sánchez (2021). “Inversión pública y privada en México: ¿Motores complementarios del crecimiento económico?”, *El Trimestre Económico*, en prensa.

Gutiérrez Cruz, F. y J.C. Moreno-Brid (2021). “El impacto de la inversión pública sobre la privada en las entidades federativas de México”, *Problemas del Desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía, v. 52, n. 206, julio-septiembre.

Jiménez, F. O. (1983). “México: La nueva política comercial y el incremento de las importaciones de bienes manufacturados durante 1977-1980”, *Aspectos metodológicos para el análisis del sector externo*, Documento de trabajo, CIDE, México

Jiménez, F.O. (1981). “Precios y márgenes de ganancia en la industrial manufacturera mexicana”, *Economía Mexicana*, No.3, CIDE, México

Leyva, G. y A. Bustos (2016). “Hacia una estimación más realista de la distribución del ingreso en México”, *Este País*,

Moreno Brid, J.C. (2021). *Conferencia Magistral*, Colegio de Economistas y Especialistas de Tamaulipas el 17 de febrero: <https://t.ly/VLhM>

Moreno-Brid, J.C. (2020). “Pandemia, política pública y panorama de la economía mexicana en 2020”, *Economía UNAM*, Vol. 17, Núm.51, septiembre-diciembre.

Moreno-Brid J.C. (2019). “El funeral del neoliberalismo en el México de hoy: Si

es así, ¿Qué importa?”, *Revista Economía y Desafíos del Desarrollo*, año 2, Vol. 1, Núm. 4, Universidad de San Martín, Argentina, junio-noviembre.

Moreno-Brid J.C. (2013). “Industrial policy: a missing link in Mexico’s quest for export-led growth”. *Latin American Policy*, Vol.4, Núm. 2. Wiley Periodicals, México.

Moreno-Brid J.C., E.Pérez-Caldentey, K.J.Sandoval e I.Valverde (2016). “Inversión, cambio estructural y crecimiento”. *Revista de Economía Mexicana Anuario UNAM*, Vol.1, Num.1. Facultad de Economía UNAM.

Moreno-Brid J.C. y G.Dutrénit G, (coord.) (2018). *Políticas de desarrollo productivo en México*. OIT Américas, Informes Técnicos 2018/2 México, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Organización Internacional del Trabajo, Lima, Perú.

Moreno-Brid J.C. y J.Ros-Bosch (2009). *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: una perspectiva histórica*, Fondo de Cultura Económica. México.

Moreno-Brid J.C., J.Sánchez Gómez y F.Gutiérrez (2021). “La Pandemia del covid19 y la Reconstrucción del Futuro de la Economía de México.”, en A.Oropeza (ed), *La estrategia económico social de México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Moreno-Brid J.C. y J.Sánchez Gómez. (2021). “Política fiscal contracíclica en países seleccionados de América Latina: consideraciones teóricas, retos metodológicos e instrumentación práctica”. *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, CEPAL-Santiago, próxima publicación.

Provencio, E. (2019). *Política económica del actual gobierno: limitaciones y opciones*. Centro Tepoztlán. México, marzo 30.

Rodrik, D. (2017). “The Fatal Flaw of Neoliberalism is Bad Economics”, *The Guardian*, U.K., noviembre 14.

Romero Sotelo, M.E. (2018). *Los orígenes del Neoliberalismo en México*, FCE. México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2018), *Paquete Económico y criterios Generales de Política Económica 2019-2024*, Gobierno de México, octubre 18.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020), *Pre-Criterios de Política Económica 2021*, Gobierno de México, México

Suarez Dávila, Francisco (2019). “La banca de desarrollo del subdesarrollo”, *El Universal*, México, marzo 6.